



REGLAMENTO

IX EXPOSICIÓN DE AVICULTURA, COLOMBICULTURA Y CUNICULTURA DE BRUNETE

- VIII CONCURSO MONOGRÁFICO DE LA GALLINA CASTELLANA NEGRA
- IV CONCURSO MONOGRÁFICO DE LA GALLINA PINTARAZADA
- V CONCURSO MONOGRÁFICO DE LA GALLINA BRAHMA (BRAHMA CLUB DE ESPAÑA)
- II CONCURSO MONOGRÁFICO ASPACARES DE LA PALOMA FLAMENCA
- II CONCURSO MONOGRÁFICO ASPACARES DE LA PALOMA OJO DE FRESA
- I CONCURSO MONOGRÁFICO DE LA PALOMA MENSAJERA DE COLOR

LUGAR Y FECHA:

La exposición se celebrará en el polideportivo JOSÉ RAMÓN DE LA MORENA, ubicado en la calle Estudiantes en Brunete (28690-Madrid), los **días 9, 10 y 11** de diciembre de 2022.

ORGANIZACIÓN:

La organización irá a cargo de **ADAORZOCE** (Asociación de avicultura ornamental y de raza de la zona centro) y del **Excelentísimo Ayuntamiento de Brunete**.

INFORMACIÓN: gran variedad de hoteles en la zona, la organización recomienda Hotel La Ermita (91 812 49 10) y Hostal Asador Julián (606 90 32 03)

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones tendrán que estar entregadas antes del día **20 de noviembre de 2022 a las 23:00 horas**, mediante una hoja de inscripción, que se les facilitaran por la organización a todos los interesados, y deberá ser remitido al correo **expoavesbrunete@gmail.com**

El importe de la inscripción será de **2,00 € por animal**, y se ingresará en el **nº de cuenta: ES1120859279710330356939, de la asociación ADAORZOCE**, una vez que la organización confirme la admisión de sus animales, que se hará por riguroso orden de entrada de las solicitudes.

La organización se reserva el derecho de admitir total o parcialmente las inscripciones, previa comunicación a los interesados, por causas de capacidad en el local de la exposición.

Todos los socios de ADAORZOCE, tendrán las primeras 15 inscripciones **gratis**.

ANIMALES PARTICIPANTES:

Gallinas grandes y enanas de razas españolas y extranjeras, expuestas de manera individual, pareja, trío o lote, estando formado el lote por un macho y un máximo de 3 hembras.

Palomas, tanto razas españolas como extranjeras, expuestas de manera individual o por parejas.

Anátidas, conejos, cobayas, chinchillas, etc.

Todos los animales tendrán que estar correctamente anillados, con anillas cerradas, siendo admitidas anillas de avicultura EE y colombicultura. (Las anillas de una sola E, no serán admitidas. En el caso de que se presentara algún animal con este tipo de anilla, pasarían a estar descalificados).

No se admitirán anillas cortadas, ni superiores en dos numeraciones a las correspondientes en cada raza.

Las anillas de particulares deberán ir tapadas por completo con cinta de color negro, no se admitirá ninguna segunda anilla abierta ni marca de ninguna clase, quedando sin valorar los animales que no cumplan este apartado.

Los animales a los que se les detecte que no están anillados correctamente no serán aceptados el día de recepción, en el caso de no ser detectados a la entrada y el juez lo comprobara en el enjuiciamiento, se retirarán de la exposición, comunicando a sus dueños para la recogida de los mismos.

ENJUICIAMIENTO:

Los animales serán calificados por jueces oficiales.

El enjuiciamiento se realizará el jueves día 8 de diciembre de 2022 a lo largo del día y de no acabar, se prolongará hasta el viernes día 9 por la mañana.

La decisión de los jueces será irrevocable.

ENVIO DE ANIMALES Y CONTROL VETERINARIO:

La entrada de los animales en el recinto de la Exposición, se llevará a cabo el miércoles día 7 diciembre de 2022, en horario de 9:00 horas a 20:00 horas.

Los animales irán acompañados de los correspondientes documentos veterinarios.

Nº DE REGA DE LA EXPOSICION: ES28026000043

Los animales que se envíen por agencia, se enviarán a portes pagados, a la siguiente dirección:

Polideportivo JOSÉ RAMÓN DE LA MORENA, C/Estudiantes, en Brunete (28690-Madrid).

A los criadores, asociaciones o entidades que aporten más de **120 animales**, se les costearán los gastos de la estancia del porteador, hotel con pensión completa (excepto comida de hermandad del sábado).

CESIÓN Y RECOGIDA DE ANIMALES:

Los animales inscritos podrán cederse indicando en la hoja de inscripción su valor. Dicho valor, fijado por el criador, será incrementado en un 15% en concepto de comisión por la cesión tramitada por la organización y por los gastos de gestión.

Los animales calificados por los jueces sin valorar (SV) o insuficientes (INSU) bien sea por enfermedad, mala presentación, anilla incorrecta o insuficiencia de raza, no podrán ser cedidos, aunque permanecerán en su jaula.

Está prohibido sacar los animales de sus jaulas, incluso por los propietarios. Las cesiones de los animales se harán a través del departamento habilitado por la Organización, para tal gestión.

La recogida de animales adquiridos, se realizará el sábado a partir de las 16:00 horas y el domingo a partir de las 10:00 horas.

La entrega de animales a los expositores se hará el domingo día 11 de diciembre, a partir de las 16:00 h y se hará por orden de lejanía de sus lugares de origen.

RESPONSABILIDADES:

La organización no se responsabilizará del desgaste, heridas o muerte que se produzcan antes, durante y después de la Exposición. En caso de extravío durante la exposición se abonará 20,00 € por animal esté o no a venta.

PREMIOS:

Optarán a premio los mejores animales de cada raza, siempre que estén representados por 10 ejemplares o más. En todas las modalidades habrá primer premio (trofeo y diploma) y segundo premio (diploma), a excepción de los monográficos que tendrán primer premio (trofeo y diploma), segundo y tercer premio (diploma). Así mismo, en los monográficos de palomas Ojo de Fresa, Flamenca, Aspacares, otorgará unos premios especiales a los mejores animales, de sus socios respectivamente.

Además, se entregarán los siguientes premios especiales:

- ✓ Mejor gallo o gallina grande.
- ✓ Mejor gallo o gallina enana.
- ✓ Mejor paloma grupo buchonas españolas.
- ✓ Mejor paloma fantasía.
- ✓ Mejor conejo.
- ✓ Mejor anátida.
- ✓ Mejor silvestre.
- ✓ Mejor pavo.
- ✓ Mejor cobaya o chinchilla.
- ✓ Mejor animal de la exposición.

Además existirá, el Premio Federación, donado por Fesacocur y que solo optan a él, los animales anillados con anilla oficial EE y haber conseguido 96 o 97 puntos.

Monográfico de la gallina castellana:

- ✓ Mejor gallo. (Primero, segundo y tercero)
- ✓ Mejor gallina. (Primero, segundo y tercero)

Monográfico de la gallina pintarazada:

- ✓ Mejor gallo. (Primero, segundo y tercero)
- ✓ Mejor gallina. (Primero, segundo y tercero)

Monográfico de la gallina Brahma:

- ✓ Mejor gallo. (Primero, segundo y tercero)
- ✓ Mejor gallina. (Primero, segundo y tercero)

Monográfico de la paloma Flamenca:

- ✓ Mejor paloma macho. (Primero, segundo y tercero)
- ✓ Mejor paloma hembra. (Primero, segundo y tercero)

Monográfico de la paloma Ojo de Fresa:

- ✓ Mejor paloma macho. (Primero, segundo y tercero)
- ✓ Mejor paloma hembra. (Primero, segundo y tercero)

Monográfico de la paloma Mensajera de Color:

- ✓ Mejor paloma macho. (Primero, segundo y tercero)
- ✓ Mejor paloma hembra. (Primero, segundo y tercero)

FOMENTO DE AVES:

Este año, volveremos a contar con un apartado denominado “FOMENTO DE AVES”.

En este apartado se podrán adquirir los animales donados por nuestros socios y cuya recaudación será íntegramente para la Asociación.

Es decir, se podrán adquirir animales de cierta calidad a unos precios reducidos, para intentar fomentar la afición de nuevos criadores.

PERSONAS DE CONTACTO:

Pablo Lucero 659 97 77 24 y Francisco Segura 675 26 88 65

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad de realizar la *gestión administrativa, contable y fiscal derivada de nuestra, así como enviarle comunicaciones sobre futuras exposiciones*. Los datos proporcionados se conservarán durante un año desde su última muestra de interés o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y *los trataremos en base a su consentimiento o el de su representante legal*.

Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado.

Para ello podrá enviar un email a: ggduranona@gmail.com o dirigir un escrito a ASOCIACION DE AVICULTURA ORNAMENTAL Y DE RAZA DE LA ZONA CENTRO. BUREBA, 16 1º C - 28915 - LEGANES – MADRID.

Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.